Hombres ilustres de la Provincia de Madrid

FRAY LOPE FELIX DE VEGA Y CARPIO

L'A gigantesca figura del ilustre madrileño Lope de Vega está tan harto difundida, no embargante su grandeza en la muchedumbre y diferencia de sus facetas, que no ya pretender descubrirla en el todo o en alguna de sus partes —fuera ello insensato—; ni hacer su biografía —no merecería calificativo más leve—; ni la crítica de la inmensidad de su obra -- hecha está por muchas y meritísimas plumas—; pero ni siquiera el índice de ella, cuyo vasto catálogo -que tan bien hecho está- necesitaría espacios de que en modo alguno disponemos; sobre que cualquiera de las empresas indicadas llevaría folios y más folios, y aún volúmenes. Por eso, por vía de curioso, admirativo ensayo, y en loa y honor del Fénix de los Ingenios, vamos a intentar componer una breve glosa de algunos hechos

y aspectos de su vida, grande como su obra, pero tan diferente de ésta

por lo inejemplar.

«Monstruo de la Naturaleza» le llamó Cervantes, refiriéndose a su copiosa labor sin precedentes, y ya sabemos el sentido que da el Príncipe de los Ingenios al vocablo «monstruo», altamente laudatorio, supremamente encomiástico, como bien claro lo expresó Miguel repetidas veces en sus obras, más singularmente en el Ingenioso Hidalgo. Otra cosa no hubiera cabido en el noble pecho del manco inmortal, no embargante no ser correspondido, sino, muy al contrario, afectivamente, ya que Lope respondió siempre, cuando menos, con acritud y despego -celos mal reprimidos— a la obra y, sobre todo, a la persona de quien dijo de él, en el más alto libro humano —incluída la obra «monstruosa» del envidioso Lope—, «del tal adoro el ingenio, admiro las obras y su santa y virtuosa ocupación». Y aquí, en este último extremo, sí que le demostró Miguel aprecio y estima, de un lado, y comprensión, disimulo e indulgencia, por otro. Porque la verdad es que, lejos de «santo y virtuoso», Lope fué «un bala», que se diría hoy en el argot madrileño del castizo barrio del Avapiés. Su larga, azarosa, disoluta, atormentada y, al final, sentada, recogida y prudente vida, tuvo mucho de aventurera y más, mucho más, de mundana.

Muy de su época, la nota aventurera, no nada leve, se acusa en él desde bien jovencito, con su aventura infantil de huída a Segovia en compañía de otro niño, donde les sucedió el famoso episodio del borrico, y numerosos sucesos más, ocurridos a lo largo de su asendereada existencia, de los que haremos no más de simple mención en su momento oportuno, y no más de los que en la narración se interferan, por no ser objeto de la presente y aligerada glosa, que mira sólo a la vida mundanal del prodigioso dramaturgo, honra y prez del Siglo de Oro de las Letras españolas. Porque es que vale





«Casa de Lope de Vega» hoy en la calle de Cervantes (Madrid).



Cocina en la casa de Lope de Vega. El ambiente del siglo está bien recogido.

la pena brujulear un poco por la vida amatoria del Fénix, pródiga en aventuras de amores y galanteos, hasta el final casi—«genio y figura»...—, con tanta falta de respeto para la debida conducta moral de soltero como para la fidelidad conyugal en sus dos períodos nupciales, como, en fin, para la obligada castidad sacerdotal de sus últimos tiempos. Que su inmoderada y desaprensiva incontinencia le llevó hasta romper y avasallar los sagrados votos hechos al recibir las sagradas órdenes presbiteriales, después de enviudar por segunda vez, y ya en bien madura edad.

En efecto, a poco de regresar de Alcalá de Henares, donde se bachilleró («Crióme don Jerónimo Manrique, estudié en Alcalá, bachillereme»), como escribe él de sí mismo en «La Filomena», y contando no más de dieciséis años, se enamoró de Isabel de Urbina, hija del Rev de Armas, don Diego de Urbina, con la vehemencia que le inspiró su exaltado temperamento pasional, que desde tan temprana edad le apuntó y que, por lo visto, le duró toda la vida; amores que se vieron interrumpidos a causa de unos escandalosos y turbulentos amoríos adúlteros con Elena Osorio, esposa del comediante Cristóbal Calderón, valiéndole pena de destierro que le tuvo ausente de la Corte algún tiempo, durante el cual continuó el idilio con Isabel, epistolarmente, a la vez que la cantaba y celebraba en sus versos debajo del nombre de Filis. Siendo entonces cuando su espíritu aventurero le llevó a trasladarse a Lisboa, y allí alistarse en la expedición de don Alvaro de Bazán a las Azores; como más tarde se inscribiera y embarcara en el galeón «San Juan», que formó parte de la Invencible, y siendo este período de su vida uno de los más confusos, no porque los hechos que de él se afirman no sean ciertos, sino porque están contados de una forma nebulosa y con una amalgama y tergiversación de datos, fechas y lugares que engendran la dicha confusión. Causa por la cual no puede seguirse ciegamente al historiador que los narra, no embargante haber sido contemporáneo suyo y muy de su amistad, admiración y trato, como lo era el hijo del famoso librero de la calle de Santiago, donde tenían a diario tertulia, formando aquel magno Parnaso, constituído, entre otros, por Quevedo, Lope, Calderón, Tirso de Molina, Villamediana, Góngora, los Argensola y, alguna vez, Cervantes.

Y, como ya el culto lector habrá supuesto, este aludido historiador no es otro que el renombrado doctor don Juan Pérez de Montalbán, aquel para quien fué compuesto el verso que dice:

El «doctor», tú te le das; el «Montalbán», no le tienes; conque quitándote el «don», vienes a quedar «Juan Pórez».

Cuarteta de mordaz sátira, que unos se la atri-

buyen a Quevedo, por lo satírica; otros, a Lope, la gracia ingeniosa; otros, a Villamediana, atendiendo a la cáustica mordacidad, y otros, por último, la ahijan a distintos ingenios de aquella Corte.

Regresa Lope a Madrid y, al poco tiempo, unas especies difamatorias vertidas en unos escritos contra Jerónimo Velázquez, su esposa Inés y su hija Elena, a causa de rompimiento de amoríos —conducta vengativa, poco noble, por cierto—, vuelven a granjearle nuevo destierro. Marcha a Toledo, y su estancia allí no fué ocicsa ni estéril en escarceos amorosos, como la Historia cuenta; trasladándose a Valencia, donde a la vez que también tiene sus complicaciones amatorias —era ciertamente un caso de inquebrantable fidelidad al pecado, ya del sexto como del nono mandamiento; para él daba igual un número que otro en la materia—, concibe el desatinado propósito de, estando desterrado, venir a Madrid para raptar a Isabel de Urbina, con quien había reemprendido el idilio epistolar, en un súbito arrebato de resurrección de aquel amor que parecía muerto. La niña, desde luego, debía de ser materia apta, por cuanto, realizado el audaz proycto de presentarse clandestinamente en Madrid, se ven los amantes y se entienden, sin guardar reparos ni cautelas, por lo que, advertida su imprudente y osada presencia, tiene que abandonar

rápidamente la Corte, habiendo acordado antes casarse por poderes, en la imposibilidad ya de hacerlo de otra forma. Y así, en 10 de mayo de 1588, se realiza el matrimonio, del que fueron fruto las niñas Teodora y Antonia, que vivieron pocos años, y uno antes de morir la segunda, murió también la madre, en 1595, año en que, por consiguiente, Lope quedó viudo por primera vez.

Pero la viudez fué débil obstáculo para sus devaneos pasionales, que pronto se le vió en ilícitos tratos con Antonia Trillo, y no mucho después con la hermosa comedianta Micaela Luján, de la que tuvo cinco hijos. Lo que tampoco fué obstáculo para que, a través de estos dilatados y complicados amoríos, y sus consecuencias, y no embargante ellas, entrase en relaciones formales con Juana de Guando, hija de un acaudalado abastecedor de carnes, con la que se casó, siendo, en decir de los maldicientes —y seguramente no faltos de razón—, móviles de estas segundas nupcias la desahogada posición económica del suegro, que permitiría al yerno la realización de muchas cosas, unas, que necesitaba en los azares y complicaciones de su vida, y otras, que ansiaba en sus ambiciones literarias y teatrales.

Durante este período de tiempo se suceden viajes a Madrid, a Toledo, a Sevilla, a Valencia y nuevamente a Madrid, sin dejar de ren-

(Sigue en la pág. 60)





El Rey Fernando III el Santo, Señor de Madrid

A acertada decisión de la Excma. Diputación de Madrid de celebrar el «Día de la Provincia» para exaltar cada año a uno de sus partidos judiciales, ha constituído un éxito tal que, en muy breve tiempo, ha de ser imitada por todas las demás Diputaciones españolas que ya no lo hacen.

Y la oportunidad de que en el presente año haya correspondido la celebración de esta simpática fiesta al partido de Getafe, habiéndose realizado el día 3 de octubre la ruta turística con visitas a algunos de los pueblos que forman este distrito, trae a la memoria el recuerdo de otras rutas y visitas que reflejan la importancia y la consideración que los pueblos de este partido judicial merecieron a

los Reyes y Caudillos de España, a lo largo de los siglos.

Pruebas bien elocuentes del interés y de la simpatía que merecieron estos pueblos del Sur de la provincia de Madrid a los Caudillos y Monarcas españoles a través de los años, las tenemos bien patentes desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

Es difícil, muy difícil, acaso imposible, que se sepa nunca quiénes fueron los caudillos o jefes de tribus que pisaron por primera vez las tierras secas de esta meseta dura donde tiene su asiento el hoy partido de Getafe. ¡Quién sabe si alguna vez, en alguna excavación,

se halle una piedra con una inscripción que pueda alumbrar algo en la oscuridad absoluta de su Historia primitiva! Pero que por estas tierras milenarias pasaron Tago, Ibero y otros hasta llegar a las épocas griega y fenicia, casi se puede asegurar. No hay duda, en cambio, del paso de Aníbal; de las batallas entre el Tajo y el Jarama; del poderío militar de Titulcia y la importancia de las cuen-

cas de aquellos dos ríos durante las dominaciones cartaginesa, romana y árabe, y de las victorias de Aníbal y Viriato y de los reyes moros de la Corte de Valdemoro por estos pueblos cargados de historia y de leyenda.

Mas cuando ya se van conociendo datos fidedignos y concretos es desde la Reconquista. Alfonso VI, que tomó a los moros este territorio en los años 1083 y 1085 (años de las tomas de Madrid y de Toledo), recorre victoriosamente esta veintena de pueblos situados al Sur de la capital, entre los ríos Manzanares y Jarama por el Este y el Guadarrama

por el Poniente, teniendo de fondo la provincia toledana. El Rey conquistador dicta las primeras provisiones, a las que se han de sujetar los pueblos nuevos que va sumando a sus reinos y los visita uno por uno, como hará más tarde Alfonso VII «el Emperador» y luego Alfonso VIII, delimitando aquellas tierras entre el Obispo de Palencia y la Tierra de Segovia, que se las disputan primero, y entre Segovia y Madrid que pleitean, por lo mismo, algunos años después, promulgándose las famosas Reales Cédulas de 7 de febrero de 1184, de 16 de marzo y 25 de mayo de 1190 y la de 28 de julio de 1208.

Es, sin embargo, San Fernando el que, el 20 de julio del año 1239, según su Carta o Diploma, tiene que tomar parte muy seria en el asunto ante la gravedad de la disputa en que vienen enzarzados madrileños y segovianos, y tiene que dejar batallas y conquistas para mejor ocasión y desplazarse «allí a Xarama, donde los términos de Madrid y Segovia se ayuntan—como éi mismo refiere—, annudando conmigo el Arzobispo D. Rodrigo de Toledo; é el Obispo de »Osma, mio Canciller; é el Obispo de Cuenca, Don Gonzalo de Ibaniez; é el Obispo de Córdoba, Maestre López; é Martín Ruiz, Maestre de Calatrava; é mios Alcaldes, Gonzalo Muñoz, é Don Rodrigo »fijo de D. Serván de Toledo, é Roi Pelaez, é Garci Martínez, de »Zamora, é otros omes bonos de mio Regno, quales que yo quio silamar de mio Consejo: E vi sus privilegios e cartas que me de »mostraron, é sus razones de la una parte é de la otra. E yo quenriendo departir contienda é baraja grande que era entre ellos, despartile los términos por estos lugares que esta carta dice, é puse hi »fitos é mojones...»

Y, efectivamente, cuarenta y dos mojones pone el Santo Rey entre Pinto y Valdemoro, marcando sobre las pardas tierras de pan llevar lo que era de Segovia y lo que era de Madrid, y que hoy pertenecen, respectivamente, a los términos municipales de Valdemoro y de Pinto, habiendo quedado también, de los trabajos del apeo, deslinde y amojonamiento efectuados tan sencilla y concienzudamente por el primer Rey cristiano de Sevilla, la histórica frase centre Pinto y Valdemoro», que andando los siglos iba a tener otras versiones, tal vez enlazadas por misteriosos designios e inexplicables circuntancias con esta primitiva expresión, hasta venir a parar en la más conocida del borracho que salta de una a otra imaginaria orilla de un arroyuelo que tampoco existe, para decir: «Ahora estoy en Pinto ahora en Valdemoro», y, al caer, exclamar: «Ahora estoy entre Pinto y Valdemoro...»

Pero más que esta versión, tan absurda por no existir ni arroyo ni oridas, y sin embargo tan simpática para el eximio escritor e ilustre Diputado don Manuel Pombo Angulo, podría tomarse en consideración la de la empeñada porfía entre los claros varones de la nobleza de Pinto y el señorío de Valdemoro, disputándose el privilegio de agasajar a los Reyes y ofrecerles alojamiento en sus casas

En 1083, Alfonso VI tomó a los moros el territorio de Madrid en batalla cruenta y decisiva para nuestras filas. solariegas, y la acertada decisión de los Monarcas, partiendo el alto honor entre los dos Municipios y disponiendo el descanso y el almuerzo «entre Pinto y Valdemoro»; es decir, en la raya misma que separa los dos términos.

Y sin embargo, tampoco hay razones que demuestren la autenticidad de la regia versión, inclinándose la realidad hacia la ironía de unos nobles que comentan despectivos la acertada resolución del Santo Monarca de deslindar personalmente los dos términos, «departiendo baraja grande entre ellos»...

Mas dejando todas estas historias, para que cada cual crea la que le sea más simpática, y volviendo a la predilección por los pueblos del partido getafeño de príncipes y de reyes, veremos que después del Santo Monarca, su hijo y sucesor don Alfonso X «el Sabio», también había de recorrer la línea divisoria de los términos de Valdemoro y de Pinto, en la jornada del día 8 de noviembre de 1258, para comprobar sobre el terreno la conservación de los mojones puestos por su augusto padre.

Don Enrique III «el Doliente» muestra su regia preocupación por

Don Enrique III del Dollentes muestra su regia preocupación por estas aldeas, y queriendo acrecentar y robustecer la personalidad jurídica de las mismas les concede el privilegio, entonces tan extraordinario, «del Villazgo» a muchas de ellas, entre las que figuran Cubas, Griñón y Valdemoro, lo que suponía tener jurisdicción propia; término y raya definidas, y facultad de administrar justicia, para lo que se les concedía también el derecho a tener picota, horca y cuchillo, según constaba en las correspondientes Ejecutorias. De esta misma época es la magnífica Real Cédula de dicho Rey, para que se respeten los derechos de la aldea de Segovia, que ya empieza a conocerse con el nombre de San Martín de la Vega, por la que dispone que se prendan, en donde quiera que se encuentren, a los vecinos de Morata y Valdemoro que atenten contra los bienes y derechos de San Martín, «porque ello iría en su deservicio y en el de sus va-

llega a las alturas del cenit, tras el casamiento de la Reina castellana con el Monarca de Aragón y el comienzo de un reinado feliz que
tanta gloria había de dar a España, terminando su unidad y alumbrando poco después un nuevo mundo, los Reyes don Fernando y
doña Isabel, todavía sin el apelativo de «Católicos», cruzaban las tierras secas del Norte del reino de Toledo, y hoy del Sur de la provincia-madrileña, para hacer una visita oficial a la villa de Pinto, que
agasaja jubilosa a tan preclaros soberanos el día 8 de marzo de 1480...

Doña Juana I de Castilla, antes de ser recluída en Tordesillas, firma varias disposiciones de interés para los pueblos de esta comarca y, entre ellas, en el año 1514, su Real Carta dirigida al Concejo segoviano, ordenando se recopilen «todas las disposiciones que regian, por parte de ellas, contra que son muy antiguas...» «E porque eran muy diversas e contrarias, e cabían penas excesivas e en sotras pequeñas e habían gran necesidad de las enmendar y por una scarta os mandé que las enmendasedes e las corrigiesedes e hiciesedes sotras de nuevo, e las embiasedes ante los de Mi Consejo»...

El Emperador don Carlos I de España y V de Alemania pernocta en Cubas de la Sagra, en el Monasterio de Santa Juana, en la noche del 15 de abril de 1525, cuando va de paso hacia Guadalupe, en la región extremeña, y en prueba de su aprecio a la pequeña Villa, le hace el regalo, en recuerdo de su imperial visita, de un magnífico cuadro para su iglesia, el que se abre y queda con sus dos hojas en forma de tríptico, teniendo en su interior muchas divisiones con reliquias, cada una con el letrero indicador correspondiente al nombre del santo y del lugar de que procede, y en el centro, como presidiendo, la calavera ya ennegrecida de San Simón Apóstol, que fué regalada al mismo Emperador por el Arzobispo de Chipre, según carta auténtica del Prelado, firmada también por cuatro Obispos griegos y latinos. Dicha calavera la llevaron a Cubas los Marqueses de Malpica dueños de dicha Villa, depositándola en la iglesia del convento de Padres Capuchinos que existía entonces, y en el que te-

nían su panteón los citados Marqueses, y que, al desaparecer aquél, se trasladó a la iglesia parroquial.

La Emperatriz doña Isabel, la dulce y bella portuguesa que, al morir, inspirara al Marqués de Lombía las famosas palabras: «Nunca más servir a señor que se pueda morir», decidiéndole a ingresa en la Compañía de Jesús, desde donde subiría más tarde a los altares con el nombre de San Francisco de Borja, tuvo también exquisitas atenciones con la simpática y acogedora villa de Cubas, regalándole reliquias de varios santos, y de cuyo extra-

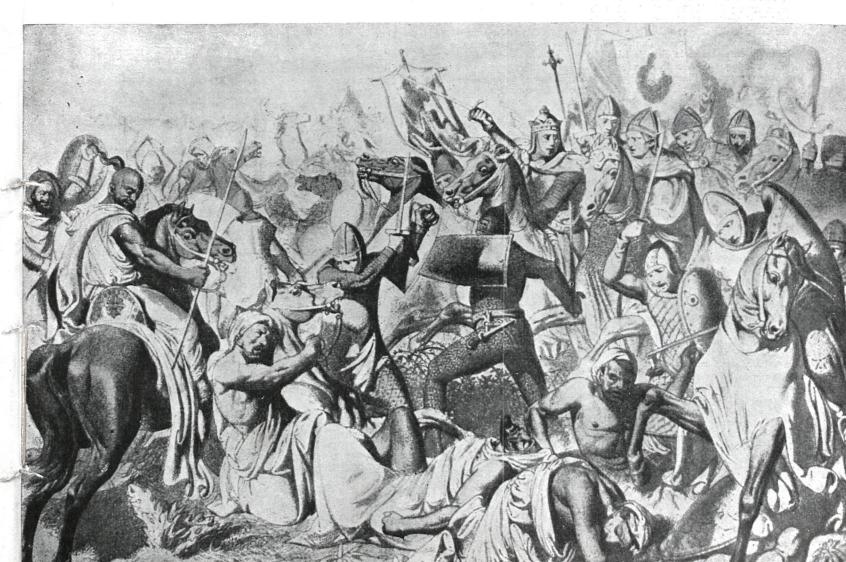
ordinario y venerable obsequio quedó constancia en una sencilla inscripción que se leía en la urna que guardaba tan preciada ofrenda: «Estas Santas Reliquias dió la Majestad Cesárea de la Emperatriz a »Antonio Fernández Alameda, Capellán de la Serenísima Princesa »Doña Juana, su cara hermana, Anno 1.603».

Durante el mismo reinado del César, Torrejón de la Calzada vió



Don Juan II también intervino de manera directa en los asuntos de estos pueblos, y más singularmente en las continuadas disputas habidas entre el señor del castillo de Batres, el famoso historiador Hernán Pérez del Pulgar, y su irreconciliable enemigo don Alvaro de Luna.

Alborea ya la grandeza de la Monarquía española, y cuando ésta



pasar varias históricas cabalgatas, camino de Torrejón de Velasco, en cuyo castillo se detuvo, primero, una, cuyo principal personaje traspasaba el umbral de aquél, agobiado por la pesadumbre: era Francisco I de Francia, al que se le había atenuado algo su prisión. Y otra segunda, más lucida y brillante, la que acompañaba al Emperador Carlos I para visitar al vencido Monarca francés y en la que el César, con aquella característica hidalguía española, tan opuesta a la de los aliados hace poco en Nuremberg, agasajó a su prisionero, y después, en brillante comitiva, le trasladaría a Illescas, en donde el ya libre Monarca galo contrajo matrimonio con la Infanta doña Leonor de Austria y de Castilla, hermana del Rey español. ¿Y quién podría descifrar el misterioso enigma del designio del

Emperador más poderoso del mundo al elegir la villa de Leganés para ocultar el fruto de sus amores con Bárbara de Blomberg, la hermosa flamenca esposa de un comisario de su ejército imperial?... Pero lo que sí está claro es que Leganés, aquel lugar de la tierra de Madrid, vió correr por sus eras de pan trillar y crecer entre su chiquillería, al travieso Jeromín, el que, al descubrirse el secreto que con tanto celo guardaron Francesquín y su mujer, se convirtió en el gentil y apuesto don Juan de Austria, y Leganés, hasta esta feliz coyuntura, fuera preocupación constante del anciano Monarca, que cargado de glorias y de achaques trataba de ajustar en vida sus cuentas con el Supremo Hacedor en la augusta soledad del Monasterio de Yuste, mientras en la retina de sus ojos seguiría aprisionada la visión serena de las tierras pardas del antiguo Legamar...

no menor tampoco sería el recuerdo de esta Villa en la memoria del Rey Felipe II, que entre los muchos descubrimientos que se hicieron en su reinado, tuvo el de descubrir a un hermanito de once años a las mismas puertas de Madrid.

Don Felipe II, que permutó con el Papa Gregorio XIII la villa de Valdemoro, por rentas de la Corona para incorporarlas a su Patri monio, cruzó muchas veces durante su largo reinado los caminos por entonces bordeados de viñedos del hoy partido getafeño, de paso en sus periódicas jornadas regias hacia Áranjuez y Toledo, y sus regrea Madrid y al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Menos conocidas, aunque también fueron varias, son las veces que el polvo de las regias comitivas se levantara por los caminos reales de Villaverde a Getafe, Parla y Torrejón de la Calzada; o por Leganés, Fuenlabrada y Griñón, o por Pinto y Valdemoro, cuando pasaba la Corte de los Felipe III y IV y de Car-los II, camino de Toledo o Aranjuez, y por Móstoles y Alcorcón en sus visitas a Extremadura.

Felipe V, sólo durante la guerra de Sucesión, se vió obligado a pasar por Valdemoro y Pinto más de una docena de veces, teniendo que fijar en una de ellas su residencial provisional en Ciempozuelos, a cuya población la declaró «Villa de Real Preferencia», siendo su estancia más

recordada la del año 1706, en que se alojó en la «Casa de la Cadena», la que desde entonces ostentaba el escudo real con las armas de España y en el centro la Flor de Lis.

El Archiduque de Austria, que se titulaba Carlos III, también paró más de una vez en Pinto, y en el «Parador de Pinto», y lo mismo en Valdemoro, estableciendo un campamento, con su cuartel general, en Ciempozuelos en el año 1710.

Fernando VI, en su constante trajinar entre los Reales Sitios de Aranjuez y San Fernando de Henares, cruza en su carroza los pueblos del partido. Y los Carlos III y IV, que dividen gran parte del tiempo de sus reinados entre Madrid y Aranjuez, pasan más de una vez por los caminos que conducen por Villaverde a Pinto y a Valdemoro, en donde tantos días tuvieron que abrevar los caballos de las regias comitivas o cuando organizaban entretenidas cacerías por los términos de Titulcia, Ciempozuelos y San Martín de la Vega, que dieron motivo a algún párrafo de aquellos famosísimos Bandos o «Autos de Buen Gobierno», de este último pueblo, prohibiendo la mendicidad: «Que ninguna persona vaya a pedir limosna a los Sitios Reales, ni por consiguiente a los caminos tránsitos y cazaderos por donde pase. Sus Majestades y Reales Altezas, pena del que se le aprendiere se le dará el destino a Hospicio o Armas, según su robustez...»

Siendo Carlos IV Príncipe de Asturias, su mujer, la famosa María Luisa, se hospedó, en Villaverde, en la Casa del Marqués de Santa Coloma. Por cierto que antes de la llegada de la Princesa de Asturias y de Parma al Ayuntamiento del hoy barrio madrileño, recibió el encargo de que preparase gran cantidad de víveres con motivo de la llegada de aquélla. Y, efectivamente, prepararon 300 pollos, 200 gallinas, 200 perdices, 60 jamones, 50 cabritos, 10 terneras, 300 huevos, 100 arrobas de manteca, 100 de nieve, 20 cargas de frutas variadas y gran cantidad de pescado.

Fernando VII y su padre Carlos IV visitaban con frecuencia a su primo y tío, respectivamente, el Conde de Torrejón, en su palacio de Villaverde, el cual tenía unos preciosos jardines que eran muy visitados por las personas reales, las que se alojaban en aquél, exis-tiendo un montecillo que, en la parte más alta, tenía un cañoncito con el que disparaban las salvas de ordenanza cuando llegaban los Soberanos.

Estos jardines, conocidos entonces por «El Laberinto», son hoy de la finca «Quinta de Guadalupe». La pared que la rodea fué mandada

construir por Fernando VII; a intervalos de la misma había varias habitaciones, una de ellas conocida por «la Casa del Fraile», porque a su entrada había un fraile sentado en actitud de leer un libro que apoyaba sobre una mesa, y el cual levantaba la cabeza cuando entraba algún curioso visitante, con gran sorpresa de éste, que no se daba cuenta que él era el que, sin saberlo, lo accionaba al pisar un re-

La Reina Isabel II, que frecuenta también esta parte de la provincia, inaugura solemnemente el ferrocarril de Madrid al Real Sitio de Aranjuez en el año 1851.

El tren real, con bandera y gallardetes, paró únicamente en la estación de Pinto, aparte de la de salida y la de término, tanto a la ida como a la vuelta, y de cuyo acto quedó la anécdota: Iba la Reina distraída y, al darse cuenta de que estaba parado el tren, se asomó por la ventanilla y preguntó a un mozo: «¿ Qué pueblo es éste?» El interrogado la miraba sin atreverse a contestar y como la Reina le preguntase otra vez más, sin obtener contestación, le insistió: «¿Qué pueblo es éste, so animal?», y el palurdo contestó entonces: «Pinto, mi Reina.; Chascarraschás!»

Don Amadeo I de Saboya tiene dedicada una de las más céntricas calles de Pinto: la calle de Amadeo I arranca de la misma plaza Nacional, teniendo en su acera izquierda una fachada de la Casa Consistorial. ¿Qué méritos contrajo con Pinto el caballeroso Monarca de la dinastía saboyana en el corto período de su efímero reinado? ¿Qué pudo hacer en un año en beneficio de Pinto para que se le dedicara una calle, y esta denominación persistiera después con la primera república, con la Restauración de la Monarquía alfonsina, con la segunda república y sus derivaciones comunistoides, que cambiaron todo, hasta lo incambiable, con la revolución roja de 1936 y por último haya llegado hasta nuestros días?

Don Alfonso XII visitó oficialmente la villa de Valdemoro el día 19 de junio de 1880, acompañado de la Reina, colocando la primera piedra del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil. En 1882, el 30 de noviembre, este Soberano concede al Ayuntamiento de Móstoles el título de «Ilustrísimo». El mismo Rey anuncia una visita oficial a

Pinto, para el día 25 de junio de 1885, con motivo de la bendición de la capilla

del Colegio de San José, de las Religiosas de la Sagrada Familia, pero no puede asistir y delega en el Gobernador Civil de Madrid, don Raimundo Fernández Villaverde; Su Augusta viuda, la Reina Regente, doña María Cristina, acompañada de sus hijas las infantas doña María de las Mercedes y doña María Teresa, visita varias veces los pueblos de Pinto y Valdemoro, y la madrileñísima Infanta doña Isabel de Borbón visita con suma frecuencia el Colegio de San José, de Pinto, en el que la hacen toda su ropa, lo mismo que la de toda la Familia En el año 1908 se celebra el centena-

rio del 2 de Mayo de 1808, y el día 4 de dicho mes don Alfonso XIII va a Móstoles acompañado de las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina, Infantes don Carlos de Borbón, don Fernando de Baviera, Gobierno en pleno, Mesas de las Cortes, Senadores, Diputados, Cardenales, Obispos, Capitanes Generales, Autoridades provinciales, aristocracia, Alcaldes y Secretarios de muchísimos pueblos españoles, inaugurando con la mayor solemnidad el mo-numento al Alcalde de Móstoles don Andrés Torrejón y descubriendo una lápida en la casa en que vivió. El Rey concedió entonces al Ayuntamiento de Móstoles el tratamiento de «Excelentísimo». A su Alcalde, don Tomás Lorenzo, la Encomienda de Isabel la Católica; a los Concejales y al Secretario del Ayuntamiento ejercientes, la Medalla de los Sitios de Zaragoza, y nombró al Depositario del Album del Centenario, don Luis Vargas, con la denominación de «Título de Vargas» para él y sus sucesores.

El día de la Ascensión, 25 de mayo de 1911, la Familia Real española, presidida por S. M. el Rey don Alfonso XIII, aguardaba en el campo de aviación de Getafe la llegada del aviador Vedrines, que batía el «record» del mundo con su vuelo París-Angulema, Angulema-San Sebastián, San Sebastián-Madrid, pero que, por el calor asfixiante, tuvo que aterrizar en Burgos, reemprendiendo el vuelo y llegando a Getafe el 26 a las ocho, imponiéndole el Monarca la Cruz sen-cilla de la Orden de Alfonso XII. Por cierto que uno de los varios aviones que el día 21 habían emprendido el vuelo en París, a poco de remontarse, aterrizó violentamente, cayendo sobre un grupo de personas formado por el Gobierno francés, Generales y autoridades parisinas, muriendo a consecuencia de ello el Ministro de la Guerra francés, general Berteaux; y como por aquellos días las andanzas de los franceses en Marruecos eran tan desafortunadas como ahora, en el A B C, de Madrid, del 23 de mayo se publicó un telegrama de su corresponsal en Tánger, que titulaba así: «La Maldición de Alá.—Tánger, 22. 6 tarde.—Los moros comentan la catástrofe de ayer en París diciendo que tal desgracia es fruto de la maldición de Alá sobre Francia por sus atropellos en Marruecos.» Y, ; coincidencias de la vida», otra vez que Francia maniobra torcidamente a espaldas de nuestra Patria y crea el conflicto, todavía sin resolver, de su zona de Marruecos, destronando al Sultán Ben Yussef, para tener que volver a restaurarlo tras dos años de errores y traiciones, y desaciertos; El Glaui, el Señor del Atlas, el que sirvió de instru-





Anverso y reverso del sello utilizado por el Rey Alfonso VIII, Señor de Madrid

mento de los franceses para entronizar a Ben Arafa y deponer al Sultán legítimo, es el que, cuarenta y cuatro años después, el 8 de noviembre de 1955, tras la restauración de Ben Yussef, de rodillas ante éste, en el palacio de Enrique IV, en París, recita como si fuese una oración: «Que la maldición del cielo caiga sobre los que me in-

duieron al error...»

El mismo Rey don Alfonso XIII, con las dos Reinas, Infantes, Gobierno y Autoridades, asistió a la solemne bendición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, el día 30 de mayo de 1919, haciendo personalmente la Consagración de España al Divino Corazón. También en diversas ocasiones visita los cuarteles de Leganés y Getafe y los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos; el Hospital Militar y los Colegios de Vista Alegre, en Carabanchel Bajo, así como asiste a infinidad de cacerías y otras reuniones en la Venta de la Rubia, del término de Alcorcón.

En el año 1924, el 8 de junio, los Reyes de España acompañan a los de Italia, Víctor Manuel III y Elena, y al Príncipe Humberto, en su visita al Real Sitio de Aranjuez, y al día siguiente vuelven a cruzar el partido otras dos veces, en su viaje a Toledo; y, por último, además de las innumerables veces que pasan por las carreteras de Andalucía y Toledo, y por los ferrocarriles en sus viajes a Valencia, Andalucía y Extremadura, así como al Sur de Castilla la Nueva, el último Monarca español asistió en Cuatro Vientos a las pruebas del autogiro, con su inventor, señor La Cierva, y las principales

Corrían los años 1907 a 1909 y, unas veces por tren y otras por carretera, el caballero-cadete don Francisco Franco Bahamonde, alumno en la Academia de Toledo, cruzaba el partido de Getafe en su viaje a la imperial ciudad. De 1930 a 1935, ya General, fué muchas veces a Pinto, al Colegio de San José, a cuya Comunidad de la Sagrada Familia pertenecía su prima carnal Sor María Perpetua Franco Salgado-Araujo. Una grave enfermedad aquejaba a la ilustre monjita, y las visitas del entonces Jefe del Estado Mayor Central se hacían más frecuentes a Pinto hasta que la joven Religiosa entregó su alma al Creador en la noche del día 18 de noviembre de 1935.

Al día siguiente, 19, a las cuatro de la tarde, se verificó el entierro de Sor Franco, y el futuro Caudillo de España, acompañado de su primo, el hoy Jefe de su Casa Militar y hermano de la muerta, presidió el duelo, yendo a pie hasta el mismo Cementerio municipal de Pinto. Ya el Generalísimo preveía, con su extraordinaria clarividencia, las jornadas amargas de la Patria que se perdía, y vislumbraba también el renacer de la misma en un Movimiento Nacional salvador. Se inició, por fin, el Alzamiento, que había de triunfar precisamente porque lo acaudillaba la figura más representativa de la obediencia, la lealtad y la disciplina, el que se alzaba no por ambi-ción ni por medro personal, sino porque lo exigía angustiada la Patria misma, para arrojar del poder a los que la traicionaban y la vendían, y al que habían subido gracias a la farsa de unas elecciones.

Tras el avance victorioso por tierras andaluzas y extremeñas y la liberación del Alcázar toledano, se entabla la batalla de Madrid en el otoño de 1936, y el día 22 de noviembre del I Año Triunfal, el ya Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recorre el frente de Madrid y conferencia en Leganés con los Generales Mola, Varela y otros. El día 29 del mismo mes vuelve otra vez al frente madrileño, que sigue estacionado casi en su mismo límite, a lo largo del partido de Getafe. Menudean las visitas del Caudillo por las que fueron tierras de pan llevar y a las que la metralla iba cambiando su fisonomía, viéndosele por las líneas de fuego en los días 11, 23 y 28 de diciembre, en que con su presencia estimula y alegra a los soldados que atacan a Madrid, porque al Generalísimo le gustaba ver de cerca a sus soldados para comprobar mejor sus necesidades, su espíritu y su heroísmo.

Acabada la guerra con la victoria merecida de las tropas de Franco, éste, a su regreso de un viaje triunfal por Andalucía en 1942, se detiene en Pinto, donde le aclaman las alumnas del Colegio de San

José y saluda a las Religiosas y a las Autoridades.

Por último, en la tarde del día 18 de mayo de 1953, acompañando al Jefe de la nación portuguesa, el ilustre General Craveiro Lopes, Caudillo español visitó los centros más importantes de Getafe y Villaverde, deteniéndose muy especialmente en la fábrica de Marconi Española, en donde tuvo el alto honor de estrecharles la mano el autor de estas líneas.

Después, muchas veces, y aun hace muy pocos días, de paso para otras provincias españolas, el coche del Jefe del Estado pasó por la carretera general de Andalucía, cruzando los términos municipales de cuatro pueblos de este partido y por los de otros dos, ya desapareci-

dos, que se transformaron en barrios madrileños.

acaso haya algunas otras visitas, tal vez de más importancia que las por mi modesta pluma reunidas, de Reyes y Caudillos por esta meseta clara y despejada del partido getafeño, y que yo, simple aficionado en la tarea de exaltar sus grandezas, desconozca para mi mal, pero que ello no quita, sino que aumenta la importancia y la predilección que Reyes y Caudillos sintieron a través de los siglos por estos pueblecitos de la provincia madrileña.

FLORENTINO CASTAÑEDA MUÑOZ

EL EXODO DEL CAMPO HACIA MADRID

A permanente latencia de la crisis que caracteriza a la vivienda en los centros urbanos, a pesar del ritmo vertiginoso que por los organismos oficiales competentes se imprime a la construcción de nuevos alojamientos, se agrava por la existencia de un problema social que no ofrece fácil e inmedata solución: la inmigración del campo hacia las ciudades.

En lo que se refiere a Madrid podemos afirmar, después de haber leído recientes estadísticas referentes a este incesante movimiento, que el número de sus habitantes aumenta mensualmente en una cifra que se aproxima a las cuatro mil personas, procedentes de los

distintos puntos de la Península.

La sola enunciación de este dato es lo suficientemente elocuente para admitir las dificultades que se oponen a una pronta solución de este inquietante problema de la vivienda en el término municipal

Es, por tanto, de urgente necesidad hacer toda clase de exhortaciones con el objeto de limitar, en la cuantía posible, este alud de inmigrantes hacia la capital de España.

A este efecto creemos que ha constituído un verdadero acierto la moción presentada por el Diputado don Manuel Sanz Huerta en la sesión de la Corporación provincial madrileña celebrada el día 15 de diciembre del próximo pasado año de 1955.

Intenta el señor Sanz Huerta con su plausible iniciativa restringir, utilizando las recientes disponibilidades pecuniarias de la Diputación, el constante éxodo de los habitantes residentes en la provincia hacia la capital.

Con el objeto de incorporar a la realidad sus propósitos, propuso una serie de soluciones encaminadas a la transformación del medio rural, a fin de estimular la permanencia en él de los que, por distintas causas, se ven en la necesidad de abandonar sus hogares.

Fácil es admitir, por su meridiana evidencia, que este fenómeno racit es admitir, por su meridiana evidencia, que este tenômeno traslaticio obedece, fundamentalmente, en la inmensa mayoría de los casos, a las épocas de crisis estacional de trabajo, que agobian, con cierta intensidad, a la vida rural, produciéndose estos lamentables desplazamientos, no solamente con carácter individual, en cuya forma es manificator más frequentemente, sino tembiés en carácter forma se manifiestan más frecuentemente, sino también en grupos familiares, circunstancia que implica inevitablemente una mayor suma de obstáculos para resolver su situación económica, que casi siempre se interna en las fronteras de la desesperación.

Esta crisis está agudizada en la actualidad, independientemente de las causas añejas que la producían, por la creciente mecanización agrícola, que reduce, en términos de considerable importancia, la aportación de la mano de obra a las labores campestres.

Ante esta realidad, que exige imperiosamente determinaciones in-

mediatas a las personas afectadas por estas sensibles alteraciones en su modesta economía, el señor Sanz Huerta preconiza, después de hacer un detenido estudio de las condiciones en que se desenvuelve la vida en la provincia, la financiación de planes extraordinarios para acelerar la cooperación de los servicios mínimos señalados por la Ley a la Diputación, destinando las cantidades necesarias para realizar obras y mejoras de tipo económico, después de ser proyectadas por los servicios técnicos provinciales.

Estas obras -entre las que figurará preferentemente la construcción de viviendas— serán realizadas con la rapidez que requieren las apremiantes circunstancias propias de este problema, no solamente por el placer de hacer grata y agradable la permanencia en los medios rurales de los que han surgido a la vida en ellos y en su tierra nativa tienen sus más profundos y puros afectos, sino también —y esto por razones de elemental humanismo- con el ardiente deseo de sustraer a la implacable voracidad de los suburbios madrileños la vida recia, firme y pujante de los laboriosos campesinos de la provincia.

Y al aludir a los suburbios, patético cinturón que ensombrece los

contornos madrileños, hemos de hacer constar la posibilidad de su desaparición dentro de un reducido lapso de tiempo (cuatro años aproximadamente), dada la rapidez que distingue a la construcción de viviendas, realizadas bajo las directrices y orientaciones que exige el plan nacional referente a esta materia, desarrollado tan vertiginosamente que desaparecerán, durante el curso del año actual, más de ocho mil chabolas, y se conseguirá, a finales del año 1959, la liquidación definitiva del impresionante espectáculo de estas tétricas moradas.

Pero mientras este bello ideal tiene plasmación en las zonas madrileñas más acusadamente necesitadas, la propuesta del señor Sanz Huerta tiene la virtud, por su carácter de inmediata realización, de cum-

plir el importante objetivo que persigue.

Por esta razón se explica claramente que la moción del señor Sanz Huerta, que recoge perfectamente el unánime criterio de la Corporación acerca de este trascendental asunto -como está demostrado plenamente con la inversión de más de 20 millones de pesetas en el mejoramiento de la vida rural-, sea uno de los anhelos prácticos y positivos que, al intentar atenuar el éxodo hacia la capital, contribuya eficazmente a la resolución de la grave crisis que sufre la vivienda madrileña.

ANGEL BOLADO ALLENDE